



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00981/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DECTB/397/2022 de fecha 12 de septiembre de 2022, firmado por el Director Ejecutivo de la Coordinación Territorial Balbuena en la Alcaldía de Venustiano Carranza, Oswaldo Alegría Muñoz, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, mediante el similar MDSPRPA/CSP/0056/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil Gonzalez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.o.p. Oswaldo Alegría Muñoz, Director Ejecutivo de la Coordinación Territorial Balbuena en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL BALBUENA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA



2022 Flores Magón

981

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2022

Oficio No. **AVC/DECTB/397/2022**

Asunto: **En atención al Oficio SG/DGJyEL/CCDMX/II/000189.10/2022**

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ.
DIRECTOR GENERAL DE JURIDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO.

direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Calle Fernando de Alva Ixtlióchitl, número 185,
Colonia Tránsito, Código Postal 06820, Alcaldía
Cuauhtémoc, Piso 3, Ciudad de México.

P R E S E N T E

Me refiero a su oficio citado al rubro, de fecha de diez junio del año en curso, recibido en esta Dirección Ejecutiva el día dieciséis del mismo mes y año, por medio del cual refiere:

"...me permito remitirle, para su atención, el oficio MDSRPA/CSP/0056/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 8 de junio del 2022, por el que:

Segundo. - *se exhorta a las 15 alcaldías restantes a detener o no realizar ningún Programa de Homologación Visual en tanto no se realice un proceso de análisis y consultar con participación de comerciantes..." (Sic)*

Derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que esta Dirección Ejecutiva a mi cargo no realizará ningún "Programa de Homologación Visual de Puestos", en tanto no se realice un proceso de análisis y consulta con participación de los comerciantes, lo anterior de conformidad con los artículos 1º, párrafo tercero y 7, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN
ATENCIÓN
BUENA

OSWALDO ALEGRIA MUÑOZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL BALBUENA

coordinacionbalbuena@vccarranza.cdmx.gob.mx

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 SEP. 2022
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: *Cariso* RECIBIDO HORA: *12:34*

C.c de p. Lic. Evelyn Parra Álvarez-Alcaldesa en Venustiano Carranza
Lic. José Luis Gutiérrez Correa-Secretario Particular de la Alcaldesa en Venustiano Carranza
Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Torres- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos
Lic. Emilio Eduardo López Morales-Subdirector de Gobierno y Asuntos Jurídicos

Descargo. MT 1781
DECTB/350

Aprobo
ESG

Elaboro
ESG

Reviso
ESG

Edificio Sede Manuel Rivera Cárdenas s/n, colonia Jardín Balbuena
Alcaldía Venustiano Carranza, P. 15900, Ciudad de México.
Teléfono 55 256 96714

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS